







# **CONVOCATORIA**

Se establecen las siguientes BASES:

### 1. LUGAR Y FECHA.

Fase de grupos: viernes 21, sábado 22, fase final, domingo 23 de febrero de 2025, se realizará en el municipio de Tlalnepantla, Estado de México.

# 2. CATEGORÍA Y RAMA.

U17 FEMENIL nacidas en el año 2008 y menores.

### 3. INSCRIPCIONES.

ETAPA ESTATAL

Quedan a partir del miércoles 22 de enero de 2025, hasta el martes 11 de febrero de 2025 a las 10:00 horas, teniendo un costo de \$3,500.00 (tres mil quinientos pesos 00/100 M.N.),

El cual deberán depositar en la cuenta a nombre de:

## ORGANIZACIÓN PRO BALONCESTO EDOMÈX OPBEM A.C.

Banco: BANORTE CUENTA 1264250493 Clave 072180012642504936

## 4. JUNTA PREVIA

Martes 11 de febrero de 2025 a las 23:00 horas vía plataforma ZOOM, se enviará link a los delegados registrados. Para tener acceso a ella, cada equipo deberá enviar vía WhatsApp su ficha del depósito bancario,

## REGISTRO DE EQUIPOS

Coordinador Valle de México Dr. Erick de la Rosa 55 23232388 Coordinador Valle de Toluca Prof. German Retama Ocaña (722-388 88 86)









# 5. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN.

- Registro Oficial ADMEBA EDOMÈX Oficial 2025
- Jugadores mexicanos por nacimiento.
- O Cédula de participación del equipo, debidamente requerida, avalada y firmada por el delegado.
- Credencial ADEMEBA 2025 Descargable en línea,
- Cada entrenador y asistente deberá presentar en cancha su credencial oficial ADEMEBA EDO. MÈX. oficial 2025

## 6. ARBITRAJE

Estará a cargo de la comisión estatal de arbitraje, con un costo de \$650.00 (Seiscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) siendo juegos cronometrados, el cual se deberá pagar vía transferencia bancaria a la comisión de arbitraje, previo a iniciar el evento.

## 7. REGLAMENTOS.

El vigente de la Federación Internacional de Baloncesto (FIBA) y el de OPBEM A.C.

# 8. PREMIACIÓN

El equipo campeón obtendrá el derecho de ser la base de la selección del Estado de México que participará en el campeonato nacional. El entrenador podrá ser parte del staff de entrenadores, no necesariamente el entrenador en jefe. La Comisión de selecciones Estatales será la responsable de realizar la convocatoria de seleccionados, así como de asignar a los entrenadores, asistentes y cuerpo técnico para de esta selección.

### 9. TRY OUT

La comisión de selecciones Estatales será la responsable de convocar a jugadores que sean prospecto a conformar la base de la selección estatal rumbo al campeonato nacional.

### 10. TRANSITORIOS.

Los puntos no previstos en la presente serán resueltos por el comité organizador, así como establecidos en los anexos técnicos.









